

SANTIAGO, agosto 14 de 1984

Señor  
Don José de Gregorio  
Secretario General P.D.C.  
Presente

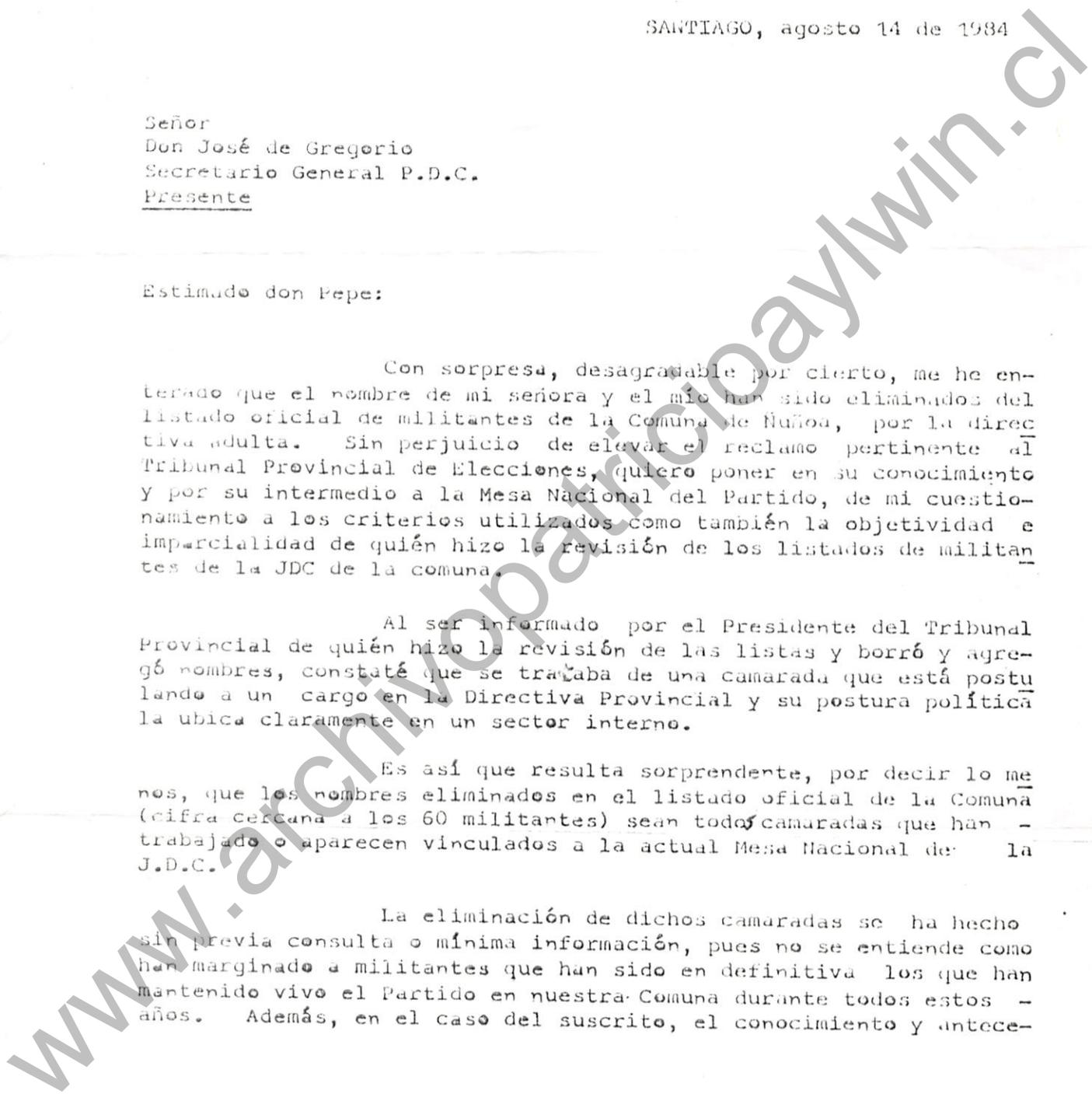
Estimado don Pepe:

Con sorpresa, desagradable por cierto, me he enterado que el nombre de mi señora y el mío han sido eliminados del listado oficial de militantes de la Comuna de Nuñoa, por la directiva adulta. Sin perjuicio de elevar el reclamo pertinente al Tribunal Provincial de Elecciones, quiero poner en su conocimiento y por su intermedio a la Mesa Nacional del Partido, de mi cuestionamiento a los criterios utilizados como también la objetividad e imparcialidad de quién hizo la revisión de los listados de militantes de la JDC de la comuna.

Al ser informado por el Presidente del Tribunal Provincial de quién hizo la revisión de las listas y borró y agregó nombres, constaté que se trataba de una camarada que está postulando a un cargo en la Directiva Provincial y su postura política la ubica claramente en un sector interno.

Es así que resulta sorprendente, por decir lo menos, que los nombres eliminados en el listado oficial de la Comuna (cifra cercana a los 60 militantes) sean todos camaradas que han trabajado o aparecen vinculados a la actual Mesa Nacional de la J.D.C.

La eliminación de dichos camaradas se ha hecho sin previa consulta o mínima información, pues no se entiende como han marginado a militantes que han sido en definitiva los que han mantenido vivo el Partido en nuestra Comuna durante todos estos años. Además, en el caso del suscrito, el conocimiento y antece-



dentos que tiene, -de las actividades y responsabilidades que he de  
sempañado y desempeño-, quién revisó el listado no me permiten acep-  
tar que se trate de un simple error.

Los criterios utilizados parece ser que han sido  
otros y por supuesto ellos quedan cuestionados con la simple revisi-  
ón de los militantes borrados.

Creo que al Partido en nada beneficia dicho proce-  
der, menos aún cuando por todos lados se busca reafirmar nuestro -  
sentimiento de fraternidad y unidad.

En mi calidad de Miembro de Comisión Política de  
la J.D.C. solicito formalmente se declare inválida la revisión rea-  
lizada de los listados de la Comuna y se entreguen los antecedentes  
al Tribunal Nacional de Disciplina para que, en virtud de los ante-  
cedentes y testimonios que recoja, adopte las medidas necesarias pa-  
ra evitar que hechos como los relatados vuelvan a repetirse, permiti-  
tiendo desarrollar los procesos electorales en la forma que mas be-  
neficien a nuestro Partido.

Confío en que usted le dará la correcta interpre-  
tación al sentido de esta carta, años de conocimiento me permiten  
tener esa certeza.

Lo saluda fraternalmente,



FERNANDO SILVA MUÑOZ  
Miembro  
Comisión Política J.D.C.

c/c: Mesa Nacional P.D.C.  
Mesa Nacional J.D.C.  
Comisión Política P.D.C.

FSM/ir